

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

---

**Estados Financieros**  
Años terminados en diciembre 31, 2013 y 2012  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrón  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los Socios y Junta Directiva de  
FORESTAL BOSQUEPLAM CÍA. LTDA.

### Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de FORESTAL BOSQUEPLAM CÍA. LTDA. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) al 31 de diciembre de 2013 y 2102 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo - método directo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por FORESTAL BOSQUEPLAM CÍA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de FORESTAL BOSQUEPLAM CÍA. LTDA. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

**Opinión.**

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de FORESTAL BOSQUEPLAM CÍA. LTDA. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales por función, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo - método directo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.**

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

*BDO Ecuador*

Abril 16, 2014  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.**

**CONTENIDO:**

- Informe de los auditores independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	(5)	33,079	-
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	49,322	64,098
(-) Provisión cuentas incobrables	(7)	(438)	-
Servicios y otros pagos anticipados	(8)	1,877	1,877
Activos por impuestos corrientes	(9)	53,479	36,655
<b>Total activos corrientes</b>		<b>137,319</b>	<b>102,630</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, maquinaria y equipos	(10)	18,849,698	17,566,744
Activos biológicos	(11)	13,896,277	12,110,805
Activos por impuestos diferidos	(16)	24,860	28,031
Activos financieros no corrientes	(28)	400	400
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>32,771,235</b>	<b>29,705,980</b>
<b>Total activos</b>		<b>32,908,554</b>	<b>29,808,610</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Otras obligaciones corrientes	(12)	8,022	118,155
Otros pasivos corrientes	(13)	13,941	51
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>21,963</b>	<b>118,206</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(14)	963,333	884,933
Pasivo por impuestos diferidos	(16)	1,861,596	1,741,472
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>2,824,929</b>	<b>2,626,405</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>2,846,892</b>	<b>2,744,611</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(17)	400	400
Aportes de accionistas para futura capitalización	(18)	15,138,414	13,507,095
Reserva legal	(19)	67,474	78
Otros resultados integrales	(20)	7,178,438	5,844,400
Resultados acumulados	(21)	7,676,936	7,712,026
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>30,061,662</b>	<b>27,063,999</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>32,908,554</b>	<b>29,808,610</b>



José Rafael Bustamante Espinosa  
Representante Legal



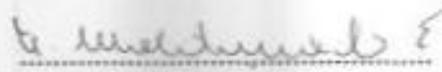
Ulisnova Rosa Maldonado Espinosa  
Contadora

Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012 <u>Reformulado</u>
Ingresos de actividades ordinarias	(23)	2,513,923	3,764,569
Costo de ventas	(24)	<u>(1,822,878)</u>	<u>(1,324,500)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>691,045</b>	<b>2,440,069</b>
Otros ingresos	(25)	7,691	16,093
<b>Gastos:</b>			
Gasto de administración	(26)	(501,325)	(562,239)
Gastos financieros	(27)	<u>(80,327)</u>	<u>(80,086)</u>
		<u>(581,652)</u>	<u>(642,325)</u>
<b>Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>117,084</b>	<b>1,813,837</b>
Gasto por impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	(15)	(7,930)	(73,448)
Efecto impuesto diferido	(16)	<u>(119,051)</u>	<u>(392,517)</u>
		<u>(126,981)</u>	<u>(465,965)</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas</b>		<b>(9,897)</b>	<b>1,347,872</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</u>			
Superávit por revaluación de propiedades		1,380,485	2,058,703
Efecto impuesto a las ganancias		<u>(4,244)</u>	<u>(40,737)</u>
		<u>1,376,241</u>	<u>2,017,966</u>
<b>Resultado Integral total del año</b>		<b>1,366,344</b>	<b>3,365,838</b>

  
 José Rafael Bustamante Espinosa  
 Representante Legal

  
 Ullanova Rosa Maldonado Espinosa  
 Contadora

**FORESTAL BOSQUEPALM CIA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados							Total patrimonio neto	
	Capital social	Aportes de accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ganancia acumulada	Provenientes de la Adopción a las NIIF	Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas		
<b>Saldo al 01 de enero de 2012</b>	400	12,295,722	78	3,839,125	(145,284)	5,731,626	765,121	6,351,463	22,486,788
Transferencia resultados por primera adopción	-	-	-	-	(67)	765,188	(765,121)	-	-
Reclasificación depreciación superávit por revalorización	-	-	-	(12,691)	12,691	-	-	12,691	-
Aporte de socios	-	1,211,373	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral total del año	-	-	-	2,017,966	-	-	-	1,347,872	1,211,373
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	400	13,507,095	78	5,844,400	(132,660)	6,496,814	1,347,872	7,712,026	3,365,838
Reclasificación depreciación superávit por revalorización	-	-	-	(42,203)	42,203	-	-	42,203	-
Transferencia a reserva legal	-	-	67,396	-	(67,396)	-	-	(67,396)	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	1,347,872	-	(1,347,872)	-	-
Aporte de socios	-	1,631,319	-	-	-	-	-	-	1,631,319
Resultado Integral total del año	-	-	-	1,376,241	-	-	-	(9,897)	1,366,344
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	400	15,138,414	67,474	7,178,438	1,190,019	6,496,814	(9,897)	7,676,936	30,061,662

  
 Jose Rafael Bustamante Espinosa  
 Representante Legal

  
 Ulianova Rosa Maldonado Espinosa  
 Contadora

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012 Reformulado
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	823,005	607,112
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,353,601)	(1,663,108)
Impuesto a las ganancias pagado	(7,520)	(80,329)
Intereses pagados	(1,600)	(1,600)
Otros (egresos) ingresos, netos	21,254	16,007
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(1,518,462)</b>	<b>(1,121,918)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de activos biológicos	(79,778)	(102,030)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(79,778)</b>	<b>(102,030)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Aporte para futuras capitalizaciones en efectivo	1,631,319	1,211,373
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>1,631,319</b>	<b>1,211,373</b>
<b>Aumento (disminución) neta de efectivo</b>	<b>33,079</b>	<b>(12,575)</b>
Efectivo al inicio del año	-	12,575
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>33,079</b>	<b>-</b>

  
 -----  
 José Rafael Bustamante Espinosa  
 Representante Legal

  
 -----  
 Ullanova Rosa Maldonado Espinosa  
 Contadora

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Índice**

Notas	Páginas
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1 Bases de preparación.	10
2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3 Moneda funcional y de presentación.	19
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	19
2.5 Efectivo.	19
2.6 Activos financieros.	20
2.7 Servicios y otros pagos anticipados.	21
2.8 Activos por impuestos corrientes.	21
2.9 Propiedades, maquinaria y equipos.	21
2.10 Activos biológicos.	24
2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.	26
2.12 Costos por intereses.	27
2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	27
2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.	27
2.15 Baja de activos y pasivos financieros.	28
2.16 Provisiones.	28
2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	29
2.18 Capital social.	30
2.19 Aportes para futuras capitalizaciones.	30
2.20 Ingresos de actividades ordinarias.	30
2.21 Costos de venta y producción.	30
2.22 Gastos de administración, otros y financieros.	31
2.23 Segmentos operacionales.	31
2.24 Medio ambiente.	31
2.25 Estado de Flujos de Efectivo.	31
2.26 Cambios de en políticas y estimaciones contables.	31
2.27 Reclasificaciones.	32
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	32
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	34
5. EFECTIVO.	35
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	36
7. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.	36
8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	36
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	37
10. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.	37
11. ACTIVOS BIOLÓGICOS.	38
12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	40
13. OTROS PASIVOS CORRIENTES	41
14. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.	41
15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	41
16. IMPUESTOS DIFERIDOS.	44
17. CAPITAL.	47
18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.	47
19. RESERVA LEGAL.	47
20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.	48

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Índice**

---

<b>Notas</b>	<b>Páginas</b>
21. RESULTADOS ACUMULADOS.	48
22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	49
23. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	50
24. COSTO DE VENTAS.	51
25. OTROS INGRESOS.	52
26. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	53
27. GASTOS FINANCIEROS.	53
28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	54
29. CONTINGENCIAS.	54
30. CONTRATOS Y CONVENIOS.	54
31. SANCIONES.	56
32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	57
33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	58

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad:**  
Forestal Bosquepalm Cía. Ltda.
- **RUC de la entidad:**  
1792141729001.
- **Domicilio de la entidad:**  
Av. Patria E4-41 y Av. Amazonas.
- **Forma legal de la entidad:**  
Compañía Limitada.
- **País de incorporación:**  
Ecuador.

- **Descripción:**

Forestal Bosquepalm Cía Ltda., es una subsidiaria de Ecuador Timber LP. La Compañía fue constituida el 13 de junio de 2008 y su actividad principal es la venta, exportación e importación de productos forestales. La Compañía inició sus operaciones el 29 de junio de 2008, mediante la venta de caucho y palma africana que se encontraban en el terreno adquirido, posteriormente se empezó a plantar árboles que serán cosechados a futuro.

Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. cuenta con personería jurídica, patrimonio, autonomía administrativa y operativa propia.

- **Composición accionaria:**

Las participaciones de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre accionista	%	Ubicación (País)
Ecuador Timber LP	99.75%	Islas Caimán
BBR Representaciones	0.25%	Ecuador
	100.00%	

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- **Líneas de negocio y productos:**

La Compañía se encuentra en etapa pre-operacional y se dedica a la siembra y desarrollo de árboles en la provincia de Santo Domingo.

La Compañía en los próximos años desarrollará actividades de ventas de los árboles, por cosecha final; sin embargo, en el presente realiza ventas esporádicas por ventas de raleos.

- **Compras locales y del exterior:**

La Compañía no realiza actividades de compra de insumos, materias primas para sus plantaciones forestales debido a que este proceso es realizado por Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A., una empresa especializada contratada, la cual realiza el proceso de siembra, mantenimiento, fumigación, limpieza y raleo.

La Compañía también contrata proveedores de servicios técnicos y de servicios contables.

- **Competencia:**

En el país son pocas las empresas o agricultores que se dedican a sembrar árboles o a reforestar, la Administración de la Compañía estima que en el futuro sus competidores serán otras plantaciones locales y del exterior, básicamente plantaciones de Teca, Gmelina, Pachaco, Terminalia, Caucho, Palma Africana y Laurel.

- **Otros:**

La Compañía realiza el siguiente proceso:

a. **Año del 0 a 2:** siembra de árboles en las plantaciones forestales, con una distancia que varía dependiendo la especie plantada con un total de 500 a 800 árboles por hectárea.

b. **Años posteriores:** se realizan raleos comerciales y venta por cosecha final.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**2.1 Bases de preparación.**

Los Estados Financieros de Bosquepalm Cía Ltda. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

**2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIC 27 - Estados financieros separados</b> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</b> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos</b> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</b> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIIF 13 - Medición de valor razonable</b> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados</b> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013
<b>Mejoras emitidas en mayo de 2012</b>	
<p><b>NIC 1 - Presentación de estados financieros.</b> Aclara los requerimientos de Información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIC 16 - Propiedad, planta y equipo.</b> Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros</b> Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>NIC 34 - Información Financiera Intermedia</b> Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en periodos Interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.</p>	01 de enero de 2013
<p><b>Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades.</b></p> <p>Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.</p>	01 de enero de 2013

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de enero de 2014

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos :</b> Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p><b>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</b> Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p><b>NIC 19 "Beneficios a los empleados"</b> Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de julio de 2014

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 9 - Instrumentos financieros</b> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2015
<p><b>NIIF 9 - Instrumentos financieros</b> Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 2 "Pagos basados en acciones" -</b> Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIIF 3, "Combinaciones de negocios"</b> Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de Instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIIF 8 "Segmentos de operación"</b> Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los Indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 13 "Medición del valor razonable"</b> Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"</b> Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"</b> Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</b> Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIIF 3 "Combinaciones de negocios"</b> Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIIF 13 "Medición del valor razonable"</b> Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIC 40 "Propiedades de Inversión"</b> Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<b>CINIIF 21: Gravámenes</b>	01 de enero de 2014
<p>Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	
<p>La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.</p>	
<b>2.3 Moneda funcional y de presentación.</b>	
<p>Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.</p>	
<b>2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.</b>	
<p>En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.</p>	
<b>2.5 Efectivo.</b>	
<p>La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".</p>	

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.6 Activos financieros.**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.-**

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como, a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días plazo.

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicial y posteriormente al valor nominal.

Estos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a las mejores estimaciones determinadas por la Administración de la Compañía.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**2.7 Servicios y otros pagos anticipados.**

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir, 1 año.

**2.8 Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA y retenciones en la fuente realizadas por clientes, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.9 Propiedades, maquinaria y equipos.**

Se denomina propiedades, maquinaria y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, maquinaria y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, maquinaria y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, maquinaria y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en los activos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente son medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía por lo menos cada tres a cinco años, o en su defecto al final de cada período contable (anual) según lo determine su Administración.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos se cargan a "Otros resultados integrales - Superávit por revalorización de propiedades, maquinaria y equipos" en el "Patrimonio neto".

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se cargan contra "Otros Resultados Integrales" en el "Patrimonio neto"; mientras que de existir disminuciones restantes se cargan como un gasto en el Estado de Resultados Integrales por Función del período en el que se generen.

Al final de cada período contable, la diferencia entre la depreciación del activo revalorizado y la depreciación basada en su costo original se traspasa del grupo contable "Otros Resultados Integrales" al grupo "Resultados Acumulados" en el "Patrimonio neto".

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

Activo	Años de vida útil	Tasa de depreciación	Valor residual
Edificios	De 10 a 45	2 al 10%	(*)
Maquinaria y equipo	De 5 a 10	5 al 10%	5 al 9%

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, las edificaciones e instalaciones no van a ser transferidos o vendidos y por ende no están sujetas a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y vida útil restante acordes a los activos a esa fecha.

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

---

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo deben ser reconocidos, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Notas 2.11).

### 2.10 Activos biológicos.

Las plantaciones forestales serán denominadas como activos biológicos, constituidas por las siguientes variedades:

- Teca,
- Terminalia,
- Pachaco,
- Gmelina,
- Jacaranda,
- Laurel.

Para que una plantación sea catalogada como activo biológico debe cumplir los siguientes requisitos:

- La Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de las plantaciones forestales representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha (0 a 2 años de vida).

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA

## (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

### Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Con posterioridad a su registro inicial, las plantaciones se medirán a su valor razonable (fair value) menos sus costos de venta al inicio y fin de cada periodo contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, para estos casos, las plantaciones serán medidas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y deterioro.

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por un perito evaluador externo calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cabe mencionar que la Compañía se encuentra en una etapa pre-operacional y el periodo de crecimiento biológico esperado para las futuras ventas de los productos agrícolas se estima en máximo 20 años.

A criterio del perito evaluador, considerando que los productos agrícolas a ser vendidos necesitan un periodo considerable de crecimiento biológico para poder obtener un valor de mercado de por lo menos 15 años, para los activos incluidos en este grupo se utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo descontado a una tasa corriente definida (nivel 3). La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden al 15% anual.

Los flujos netos de efectivo esperados para el activo son realizados sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial de crecimiento y metros cúbicos a ser vendidos menos los costos y gastos a ser incurridos por manutención, cuidado, disposición del activo, teniendo en cuenta las restricciones medio ambientales. Mientras que para los activos con una edad de 15 años en adelante, el valor razonable (fair value) se considerará en función al valor de mercado menos sus costos de venta al final de cada periodo.

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral al final de cada periodo.

Los activos biológicos se reconocen y se miden a su valor razonable por separado del terreno como parte del activo no corriente hasta el año 19 considerando que la producción y extracción de productos agrícolas se va a realizar aproximadamente en 20 años, por lo cual, en el año 19 serán considerados como corriente ya que su realización serán en los próximos 12 meses.

Los costos de formación de las plantaciones forestales son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el periodo que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 2.12 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

El costo de un elemento de sus propiedades, maquinaria y equipos y activos biológicos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

### 2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior, así como a relacionadas por compra de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

### 2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

---

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

**2.15 Baja de activos y pasivos financieros.**

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**2.16 Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Honorarios por pagar a terceros y relacionados.
- Intereses por cobrar y/o pagar.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

**2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

---

**2.18 Capital social.**

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como parte del patrimonio neto.

**2.19 Aportes para futuras capitalizaciones.**

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los socios de la Compañía.

**2.20 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de productos agrícolas y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Adicionalmente, incluye los ingresos generados por el valor razonable de los activos biológicos al final de cada período.

**2.21 Costos de venta.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos agrícolas y aquellos costos incurridos en la manutención y cuidado de los activos biológicos (plantaciones), como son: abastecimiento, análisis de suelo, combustibles, fertilizantes, cuidado de plantas, poda, así como, del deterioro en avalúo de activos biológicos y los materiales utilizados en venta de productos agrícolas.

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

---

### 2.22 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, maquinaria y equipos y demás gastos asociados a la actividad administrativa, ventas y financieros de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

### 2.23 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

### 2.24 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### 2.25 Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

### 2.26 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

---

**2.27 Reclasificaciones.**

Ciertas cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido reformuladas para efectos comparativos de la presentación de los estados financieros del año 2013.

**3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

**3.1 Factores de riesgo.**

La gerencia general de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**3.2 Riesgos propios y específicos.**

- Riesgo de crédito.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que se encuentra en estado pre operativo, por lo que la cartera será mínima.

- Riesgo de calidad de servicio.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, este debido a que la transformación de las plantaciones a bienes producidos para la venta las realiza sus relacionadas especializadas en el sector, adicionalmente las ventas de la Compañía son mínimas debido a que se encuentra en estado preoperativo.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, maquinaria y equipos.-

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Otros riesgos.

Los riesgos posibles que asume la Compañía específicamente son riesgos derivados del comportamiento específico de la naturaleza y medio ambiente, así tenemos la presencia de: plagas, inundaciones, incendios forestales; sin embargo, se trata de disminuir su impacto al máximo posible mediante las siguientes acciones:

- Fumigaciones programadas,
- Limpieza de las plantaciones,
- Sistemas de drenaje para evitar inundaciones,
- Inspecciones periódicas con el fin de controlar el estado de las plantaciones.

### 3.3 Riesgo de activos biológicos.

La Compañía sí se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, pero la Compañía considera que son mínimos ya que la variedad de árboles sembrados (Teca) es reconocida mundialmente por su gran resistencia a plagas, inundaciones, sequías. Sin embargo, las otras especies no son tan resistentes como la Teca por lo cual son más susceptibles a plagas, inundaciones, etc.

### 3.4 Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgos de precios de servicios.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los productos forestales para capturar mercado es baja.

- Riesgo de demanda.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, esto se debe a que sus actividades se desarrollan en un mercado amplio, ya que la madera de especie teca es altamente cotizada y demandada, adicionalmente sus ventas son mínimas ya que la Compañía se encuentra en estado preoperativo.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Riesgo de interés.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de intereses.

- Riesgo de inflación.-

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a. Año 2013	2.70%.
b. Año 2012	4.16%.

### 3.1 Otros.

Los riesgos posibles que asume la Compañía específicamente son riesgos derivados del comportamiento específico de la naturaleza y medio ambiente, así tenemos la presencia de: plagas, inundaciones, incendios forestales; sin embargo, se trata de disminuir su impacto al máximo posible mediante las siguientes acciones:

- Fumigaciones programadas,
- Limpieza de las plantaciones,
- Sistemas de drenaje para evitar inundaciones,
- Inspecciones periódicas con el fin de controlar el estado de las plantaciones.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

- **Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

- **Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

## **5. EFECTIVO.**

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al saldo contable mantenido en el Banco Bolivariano por 33,079.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Agricultura Comercial S.A.	25,018	27,683
Bosques Tropicales S.A.	14,317	-
Cedeño Zambrano Evelin Johana	2,708	2,708
Triviño Ayala Lucas Jovanny	2,645	7,898
Fuentes Triviño Maria Edith	2,395	13,557
Herrera Jácome Edwin Michael	836	-
Extractora y Procesadora de Aceites Epacem S.A.	804	937
Ruiz Ayala Hoiger Guilberto	369	369
Andrade Carranza Filomena Del Carmen	200	211
Ruiz Ayala Alex Fernando	26	1,041
Loor Vélez Abel Belisario	4	-
Alfonso Patricio Celleri Pesantes	-	9,446
Extractora Agrícola Rio Manso.	-	248
	49,322	64,098

**7. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	-	-
Gasto del período	(438)	-
Saldo final	(438)	-

**8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde principalmente a seguros pagados a la Compañía Seguros Colonial por 1,877.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	28,491	11,256
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (Nota 15)	24,988	25,399
	53,479	36,655

**10. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, maquinaria y equipo, neto:</u>		
Terreno	17,735,050	16,412,150
Edificio	945,001	967,542
Maquinaria y equipo	166,408	183,301
Vehículos	3,239	3,751
	18,849,698	17,566,744
<u>Propiedad, maquinaria y equipo, costo:</u>		
Terreno	17,735,050	16,412,150
Edificio	945,001	967,542
Maquinaria y equipo	227,424	227,424
Vehículos	4,777	4,777
	18,912,252	17,611,893
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Maquinaria y equipo	(61,016)	(44,123)
Vehículos	(1,538)	(1,026)
	(62,554)	(45,149)

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
<u>Año terminado al</u>					
<u>31 de diciembre de 2013:</u>					
Saldo inicial	16,412,150	967,542	183,301	3,751	17,566,744
Superávit por revaluación	1,322,900	57,585	-	-	1,380,485
Gastos por depreciación	-	(80,126)	(16,893)	(512)	(97,531)
<b>Saldo final</b>	<b>17,735,050</b>	<b>945,001</b>	<b>166,408</b>	<b>3,239</b>	<b>18,849,698</b>
<u>Año terminado al</u>					
<u>31 de diciembre de 2012:</u>					
Saldo inicial	14,559,165	815,814	198,118	5,794	15,578,891
Superávit por revaluación	1,852,985	205,718	-	-	2,058,703
Ventas y bajas	-	-	-	(1,716)	(1,716)
Depreciaciones	-	(53,990)	(14,817)	(327)	(69,134)
<b>Saldo final</b>	<b>16,412,150</b>	<b>967,542</b>	<b>183,301</b>	<b>3,751</b>	<b>17,566,744</b>

**11. ACTIVOS BIOLÓGICOS.**

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales cuya producción espera realizarla en los próximos 20 años, por lo cual, se clasifican como activos biológicos no corrientes.

Un detalle de los activos biológicos de la Compañía por edad se presenta a continuación:

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

Variedad	Diciembre 31, 2013			Diciembre 31, 2012		
	Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable	Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable
Caucho	más de 6	147	715,084	más de 6	148	674,356
Total Caucho		147	715,084		148	674,356
Gmelina	0-2	-	-	0-2	121	308,906
	2-5	297	1,574,270	2-5	381	1,467,084
	más de 6	279	2,018,629	más de 6	110	689,723
Total Gmelina		576	3,592,899		612	2,465,713
Laurel	0-2	-	-	0-2	18	35,440
	2-5	52	125,565	2-5	44	98,748
	más de 6	-	-	más de 6	-	1,889
Total Laurel		52	125,565		62	136,077
Lote Ensayo	2-5	10	27,858	2-5	6	14,064
Total Lote Ensayo		10	27,858		6	14,064
Pachaco	más de 6	-	-	más de 6	1	7,977
Total Pachaco		-	-		1	7,977
Palma africana híbrida	más de 6	1	6,400	más de 6	1	5,950
Total Palma africana híbrida		1	6,400		1	5,950
Teca	0-2	-	-	0-2	264	755,174
	2-5	1,119	5,752,572	2-5	999	4,324,807
	más de 6	207	3,647,123	más de 6	207	3,696,141
Total Teca		1,326	9,399,695		1,470	8,776,122
Terminalia		11	22,400		20	30,546
	2-5	3	6,376	2-5	-	-
Total Terminalia		14	28,776		20	30,546
Potrero	0-2	11	-	0-2	-	-
Total Potrero		11	-		-	-
Total general		2,137	13,896,277		2,320	12,110,805

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

El movimiento de los activos biológicos, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial		12,110,805	8,974,668
Actualización del valor razonable	(Nota 23)	1,705,694	3,140,955
Adiciones	(Nota 23)	79,778	102,030
Baja lotes de ensayo	(Nota 24)	-	(106,848)
Saldo final		13,896,277	12,110,805

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía en la actualidad posee hectáreas de terrenos en el Ecuador, según lo define los estudios de tasación existen 2,137 y 2,320 hectáreas utilizadas respectivamente en las plantaciones de: Teca, Terminalia, Pachaco, Gmelina, Palma Africana Híbrida, Caucho y Laurel (equivalente al 81% y 88% respectivamente de su capacidad).

**12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Con la Administración Tributaria		8,022	4,875
Varios	(1)	-	113,280
		8,022	118,155

(1) El detalle de las obligaciones con la administración tributaria fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Retención en la fuente		5,042	3,831
Impuesto al Valor Agregado IVA		2,980	1,044
		8,022	4,875

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**13. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Larco Yáñez Carlos Enrique	13,497	-
Forhega Cía. Ltda.	195	-
Otros	249	51
	13,941	51

**14. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Longterm Forest Cía. Ltda.		
Préstamos al 10% de interés anual, con vencimientos en el 2031	(1) 800,000	800,000
Intereses con vencimientos en el año 2031	163,333	84,933
	(Nota 28) 963,333	884,933

Los vencimientos de pasivo a largo plazo son los siguientes:

Años	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
2031	963,333	884,933

(1) Este préstamo están garantizado con pagarés firmados por el Representante Legal de la Compañía.

**15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

---

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2004 (inclusive).

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	117,084	1,813,837
<b>Menos:</b>		
Ingresos no gravados - actualización del valor razonable de activos biológicos (neto de costos de mantenimiento)	(506,808)	(2,019,259)
Amortización de pérdidas tributarias	(12,015)	(18,279)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	437,783	278,699
Ganancia del período	36,044	54,998
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	7,930	12,650
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	-	73,448
Impuesto a la renta del período	7,930	73,448

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a las ganancias por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(25,399)	(18,518)
Provisión del período	7,930	73,448
Compensación con retenciones en la fuente	(7,519)	(80,329)
Saldo final por cobrar (Nota 9)	(24,988)	(25,399)

**16. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se diferencian a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<b>Diciembre 31, 2013:</b>				
Documentos y cuentas por cobrar	47,972	48,884	(912)	-
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	7,519,065	18,680,051	(10,215,985)	(945,001)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	45,334	169,647	-	(124,313)
Activos biológicos	6,503,790	13,896,277	-	(7,392,487)
Otros activos no corrientes (1)	1,703,739	-	1,703,739	-
Pérdidas tributarias	113,001	-	-	113,001
	15,932,901	32,794,859	(8,513,158)	(8,348,800)
<b>Diciembre 31, 2012:</b>				
Documentos y cuentas por cobrar	63,586	64,498	(912)	-
Propiedades, maquinaria y equipos - inmuebles	7,519,065	17,379,692	(8,893,085)	(967,542)
Propiedades, maquinaria y equipos - muebles	82,282	187,052	-	(104,770)
Activos biológicos	5,267,334	12,110,803	-	(6,843,469)
Otros activos no corrientes (1)	1,327,759	-	1,327,759	-
Pérdidas tributarias	127,413	-	-	127,413
	14,387,439	29,742,045	(7,566,238)	(7,788,368)

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de gastos administrativos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) es permitido registrarlos como gastos pre-operacionales, sin embargo, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un gasto del período, por lo cual, se pudiese considerar como una diferencia temporaria, sin embargo, a criterio de la Administración de la Compañía se considerará como una diferencia permanente hasta contar con una definición por parte del ente de control sobre futuras deducibilidades y por ende, de ser favorable a la Compañía sería necesario el análisis de la compensación con impuestos a las ganancias a generarse en el futuro (a partir del año 20 por venta de los activos biológicos y/o productos agrícolas).

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b><u>Impuesto diferido por cobrar:</u></b>		
Pérdidas tributarias	24,860	28,031
	24,860	28,031
<b><u>Impuesto diferido por pagar:</u></b>		
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	207,900	212,859
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	27,349	23,050
Activos biológicos	1,626,347	1,505,563
	1,861,596	1,741,472
<b><u>Impuesto diferido neto:</u></b>		
Impuesto diferido por cobrar	24,860	28,031
Impuesto diferido por pagar	(1,861,596)	(1,741,472)
	(1,836,736)	(1,713,441)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

	Saldo Inicial	Reconocido		Saldo final
		Resultado de periodo	Otro resultado Integral	
<b>Diciembre 31, 2013:</b>				
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	(212,859)	9,203	(4,244)	(207,900)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	(23,050)	(4,299)	-	(27,349)
Activos biológicos	(1,505,563)	(120,784)	-	(1,626,347)
Pérdidas tributarias	28,031	(3,171)	-	24,860
	<b>(1,713,441)</b>	<b>(119,051)</b>	<b>(4,244)</b>	<b>(1,836,736)</b>
<b>Diciembre 31, 2012:</b>				
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	(187,637)	15,515	(40,737)	(212,859)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	(16,490)	(6,560)	-	(23,050)
Activos biológicos	(1,109,569)	(395,994)	-	(1,505,563)
Pérdidas tributarias	33,509	(5,478)	-	28,031
	<b>(1,280,187)</b>	<b>(392,517)</b>	<b>(40,737)</b>	<b>(1,713,441)</b>

Los impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Gasto impuesto a las ganancias del año:</b>		
Impuesto a las ganancias corriente	7,930	73,448
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	119,051	448,033
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	-	(55,516)
	<b>126,981</b>	<b>465,965</b>

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<b>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</b>		
Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	23.00%
<b><u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u></b>		
Ingresos no gravados - actualización del valor razonable de activos biológicos (neto de costos de mantenimiento)	-95.23%	-25.61%
Amortización de pérdidas tributarias	-2.26%	-0.23%
Gastos no deducibles	82.26%	3.53%
Anticipo impuesto a la renta	0.00%	3.35%
<b>Tasa de impuesto a la renta del período efectiva</b>	<b>6.77%</b>	<b>4.04%</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**17. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones en circulación por un valor nominal de 1 dólar cada una.

**18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a valores entregados en efectivo por los socios de la Compañía por 1,631,319 y 1,211,373 respectivamente; los cuales podrá ser utilizado para un aumento de capital futuro.

**19. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 15% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.**

Superávit por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden al incremento (decremento) por el revalúo de las clases de activos de propiedad planta y equipo (terrenos y edificaciones manejados bajo el "Modelo de Revalorización", dicho estudio es realizado por un tasador suscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, neto de sus impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, maquinaria y equipos es transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado por la Compañía (depreciación).

El saldo de esta cuenta contable se presentará como parte de "Otros resultados integrales" hasta la utilización total, baja o enajenación de los activos sujetos al "Modelo de revalorización".

**21. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias acumuladas está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Resultados por primera adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo Efectivo	33,079	-	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	48,884	-	64,098	-
Activos financieros no corrientes	-	400	-	400
<b>Total activos financieros</b>	<b>81,963</b>	<b>400</b>	<b>64,098</b>	<b>400</b>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	(963,333)	-	(884,933)
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(963,333)</b>	<b>-</b>	<b>(884,933)</b>
<b>Instrumentos financieros netos</b>	<b>81,963</b>	<b>(962,933)</b>	<b>64,098</b>	<b>(884,533)</b>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**23. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Valor razonable de activos biológicos	(Nota 11)	(1) 1,705,694	3,140,955
Venta de bienes		(2) 808,229	623,614
		<u>2,513,923</u>	<u>3,764,569</u>

(1) Un detalle de ingresos por valor razonable de activos biológicos, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Melina		1,127,187	228,742
Teca		623,575	2,884,353
Caucho		40,729	81,316
Lotes de ensayo		13,792	-
Palma Africana Hibrida		450	350
Terminalia		(1,770)	22,298
Pachaco		(7,977)	635
Laurel		(10,514)	25,287
Costos iniciales activos biológicos	(Nota 11)	(79,778)	(102,030)
		<u>1,705,694</u>	<u>3,140,955</u>

(2) Un detalle de ingresos por venta de bienes, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Melina		478,251	124,125
Caucho		301,737	453,950
Palma		10,849	23,448
Caña		6,357	9,695
Cujes		2,344	3,505
Laurel		1,963	30
Teca		-	8,861
Otros		6,728	-
		<u>808,229</u>	<u>623,614</u>

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**24. COSTO DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Mantenimiento de activos biológicos	(1) 1,248,507	1,026,490
Venta de bienes	(2) 574,371	298,010
	1,822,878	1,324,500

(1) Un detalle de costo de venta por mantenimiento de activos biológicos, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Servicios de personal	369,778	57,185
Supervisión	166,962	129,884
Alimentación	91,929	64,594
Químicos	90,617	54,741
Insumos y materiales	85,586	78,548
Poda	70,548	60,738
Fumigaciones	58,757	74,234
Transporte	51,424	68,709
Servicio de tractor	33,801	18,146
Limpieza	31,104	72,010
Soporte plantaciones (mantenimiento)	29,643	(639)
Raleo	27,151	57,229
Construcción vivero	21,225	440
Medición, censo y evaluación	20,435	14,629
Mantenimiento vehículo, maquinaria y equipos	20,424	20,831
Trabajos ocasionales	17,575	31,207
Combustibles	16,976	15,424
Deterioro activos bilógicos lote ensayo (Nota 11)	-	106,848
Otros	44,572	101,732
	1,248,507	1,026,490

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

(2) Un detalle de costo de venta por venta de bienes, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Transporte	205,505	50,873
Cargue y arrastre de madera	132,804	7,729
Recolección y cosecha	102,705	120,045
Trozado	17,602	1,778
Alimentación	17,144	8,568
Servicio de tractor	14,565	5,638
Químicos	13,484	7,094
Fumigaciones	11,699	12,538
Supervisión plantaciones	9,813	1,960
Insumos y materiales	9,365	4,474
Servicio administrativo	8,825	18,638
Despacho y extracción de madera	7,814	15,079
Soporte plantaciones (mantenimiento)	5,716	6,171
Otros	17,330	37,425
	<b>574,371</b>	<b>298,010</b>

**25. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Otros	7,961	16,093
	<b>7,961</b>	<b>16,093</b>

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**26. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Honorarios, comisiones y dietas	204,151	188,676
Impuestos, contribuciones y otros	107,284	50,983
Depreciaciones	97,532	70,849
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	40,825	42,484
Seguros y reaseguros	8,114	7,600
Transporte	6,934	8,940
Mantenimiento y reparaciones	6,014	1,435
Otros gastos	30,471	191,272
	501,325	562,239

**27. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gasto interés	(1) 80,000	80,000
Servicios bancarios	327	86
	80,327	80,086

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a intereses por préstamos recibidos de su relacionada Longterm Forest Cía. Ltda. por 80,000 para cada año (Nota 28).

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Activos financieros no corrientes:</u>		
Ecuador Timber LP	400	400
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionas:</u> (Nota 14)		
Longterm Forest Cía. Ltda.	963,333	884,933

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Aportes para futura capitalización:</u> (Nota 18)		
Ecuador Timber LP	1,631,319	1,211,373
<u>Gasto interés:</u> (Nota 27)		
Longterm Forest Cía. Ltda.	80,000	80,000

**29. CONTINGENCIAS.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

**30. CONTRATOS Y CONVENIOS.**

Un resumen de los contratos fue como sigue:

a. Contrato Marco de Prestación de Servicios Técnicos Especializados.

Con fecha 1 de septiembre de 2011, se firmó entre Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. y Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A., un contrato Marco de Prestación de Servicios Técnicos Especializados.

El objeto del presente contrato es establecer los términos y condiciones generales para la prestación de servicios, los cuales se detallan a continuación:

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Paquete de preparación, mantenimiento y corte:

Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el servicios agroforestal integral, que incluye desde la preparación del terreno hasta el corte de la palma o bosque. Los servicios incluidos son:

- a) Preparación, asistencia técnica y control de plantaciones.
- b) Mantenimiento de plantaciones.
- c) Realización, asistencia y control de labores fitosanitarias.
- d) Realización y asistencia técnica en cosecha agrícola forestal.
- e) Mantenimiento de sistemas de riego.
- f) Corte de plantaciones o bosques y entrega de madera o palma en la plantación.

Paquete de preparación y mantenimiento. Sin corte:

Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el servicio agroforestal parcial, que incluye desde la preparación del terreno hasta el mantenimiento de las plantaciones previo a su etapa de corte. Los servicios incluidos son los mismos que se detallan en el paquete de preparación, mantenimiento y corte.

En ambos casos, Río Verde garantiza que las plantaciones cumplan con los estándares de calidad, que serán notificados de tiempo en tiempo a la contratista.

Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., al momento de requerir la prestación del servicio, deberá informar el paquete de servicios que requiere y el número de hectáreas requerido. En caso de no indicar nada, Río Verde prestará el servicio agroforestal integral.

Los honorarios que se cobraran a Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., deberán estar encuadrados dentro de la siguiente tabla por costo de hectárea plantada o mantenida, el valor detallado incluirá todos los gastos por reembolso de materiales, insumos. Etc.

<u>Año</u> <u>(plantación)</u>	<u>USD por</u> <u>hectárea</u>
2012	1,200 - 1,400
2011	520 - 600
2010	420 - 500
2009	350- 400
2008	350- 400
2007	350- 400

Los honorarios antes citados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

# FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA

## (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

### Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Los valores señalados corresponden a un presupuesto aproximado que se basa en la información histórica del servicio, pero el costo final podrá ser reajustado por las partes mediante comunicación escrita.

Además, Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. pagará mensualmente a Río Verde un valor mensual de 5,600 más IVA como honorario de administración, que será incluido como parte del costo de la plantación arriba mencionado. Río Verde podrá subcontratar cualquier parte de los servicios que se obliga a prestar a través del contrato siempre y cuando cuente con el consentimiento y aprobación de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., aprobación que deberá constar por escrito.

Las partes aclaran que el presente es un contrato para la prestación de Servicios Técnicos Especializados y es de naturaleza civil por lo que se rige por las normas del Código Civil Ecuatoriano y del Código de Comercio, además las partes aclaran y aceptan que por su naturaleza, este es un tipo de contrato de servicios técnicos especializados según lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 8 y su Reglamento aplicativo.

Adicionalmente, ratifican que este contrato de ninguna manera pretende crear, ni crea, relación de dependencia laboral entre las partes, más aún se aclara que nada de este contrato podrá interpretarse como intención de crear una relación laboral entre Río Verde y sus dependientes con Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. Las partes convienen en que este contrato tendrá una vigencia de tres años, desde la fecha efectiva de suscripción.

#### 31. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías.-

No se han aplicado sanciones a Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

- De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones significativas a Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

**FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA**  
**(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 16, 2014) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---